

CARTA LATINA

DEL SEÑOR

D. OLAO GERARDO TYCHSEN

AL IL.^{MO} SEÑOR

D. FRANCISCO PEREZ BAYER

CON SU TRADUCCION CASTELLANA.

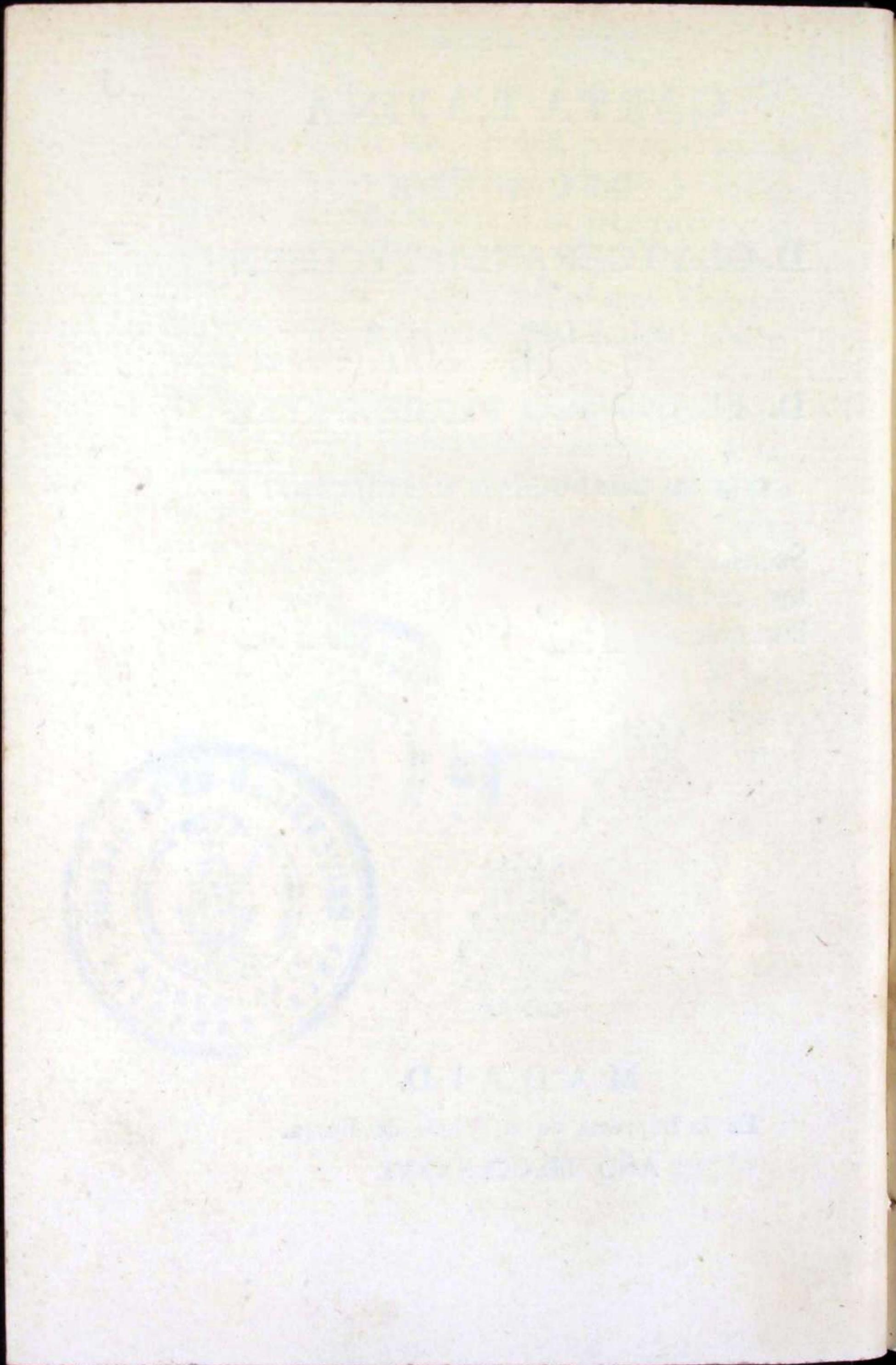
Se añade la Refutacion de los argumentos de dicho Señor Bayer en favor de las monedas Samaritanas , atribuida al mismo Sr. Tychsen.

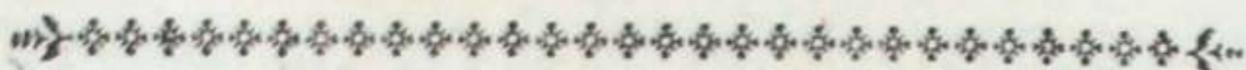


M A D R I D.

En la Imprenta de la Viuda de Ibarra.

AÑO MDCCLXXXVI.





AL LECTOR.

A principios del corriente Octubre vino á Madrid por el correo de Vizcaya una Refutacion de los argumentos del I. S. D. Francisco Perez Bayer en favor de las monedas Samaritanas, atribuida á D. Olao Gerardo Tychsen. El Autor de este escrito finge que el S. Tychsen, resentido de que en el prólogo que precede al tratado *de numis Hebraeo-Samaritanis* se hubiese combatido una obrita suya, publica (furtivamente y sin nombre de lugar) su apología en lengua Castellana, á fin de poner á la Nacion Española en estado de pronunciar en la presente controversia. La ficcion es muy verosimil. Sin duda el erudito Aleman por la obra del Sr. Bayer debió de conjeturar que en España no entenderíamos el Latin, y escribió en Castellano. Dignóse de salir á la palestra, por ilustrar al mundo con nuevas observaciones; no porque merezca interrumpir sus ocupaciones un anta-

gonista preocupado y cegado con su sistema, que se contradice visiblemente, y peca repetidas veces contra las reglas de la *Dialectica*; cuyas razones son tan de ningún valor, como la especie de comentario cabalístico en que se ha ocupado, para vender como preciosas sus ridiculas medallas, que no tienen otro origen que el embuste y artificio. Suposiciones arbitrarias sin ningún fundamento, meras fábulas, estos son los argumentos con que se sostienen unas monedas cuyos caracteres no son otra cosa que un complejo ridículo formado de varios alfabetos orientales, con figuras extrañas, disparatadas y portentosas.

Con esta confianza y urbanidad habla y decide nuestro fingido Tychsen, en virtud de su privilegio para no dar pruebas. Así para demostrar que la version Árábica de los Macabeos se hizo por la Griega, y la Siriaca por el texto Hebreo, basta decirlo. Sin mas prueba se convence de supuesta la facultad de acuñar moneda, dada por Antioco á Simón: y que el año primero de los siglos debe referirse al 173 de los Seleucidas. Bien que aquí se añaden ciertos

exemplitos muy á propósito , por donde sabemos que las Provincias confederadas de Holanda y América no pudieron acuñar moneda hasta que la España y la Gran Bretaña las reconocieron libres en sus tratados. Pues el otro del Papa respecto del Rey de Prusia ! es nacido para aclarar el hecho de Simon. Así se proporcionan á la inteligencia de los puros Romanistas , unas materias que se creían reservadas á los Poliglotos.

Que diré de la Lógica de nuestro insigne Escritor ? En su idea esta proposición : *No sé que Filon haga memoria de monedas Hebreo-Samaritanas ni de dracmas sino en un lugar* , se contradice visiblemente con esta otra : *De un lugar de Filon se colige que el siclo Hebreo correspondia á quatro dracmas*. Pedir pruebas á quien niega , es pecar contra las reglas de la Dialéctica. Exhibir monedas á quien dice que no las hay , es responder por la cuestión. Por manera que en mis pleytos , quando yo niegue la existencia de algun documento , por mas que me lo exhiba la parte contraria , satisfaré con solo decir que esto es responder por la cuestión , ó que no es documento verda-

dero ; *pues siendo yo el que niega , no es á mí á quien toca el hacer la prueba , segun la decision y práctica de este gran Doctor.*

No son menos admirables sus ilaciones. I. Josefo hablando de la contribucion de medio siclo por cabeza , impuesta por Aaron para la fábrica del Tabernáculo, explica lo que es siclo , diciendo ser una moneda de los Hebreos equivalente al valor de quatro dracmas Aticas : luego la explicacion debe referirse al tiempo de Aaron , y á las dracmas de los Atenenses que no existian en tiempo de aquel Pontifice. II. Ben Nachman atribuyó á un siclo una inscripcion ridícula : luego no hay siclos verdaderos. III. Los Samaritanos eran cismáticos : luego las letras que ahora llamamos Samaritanas , no son las legítimas y primitivas del pueblo fiel. IV. Josefo atribuye á las letras Hebreas el epíteto ἐπιχώριος , esto es propias del país: luego no son las Samaritanas. Raciocinio tan demostativo como lo puede ser este: Los Españoles tenian letras propias de su país : luego las letras Españolas no eran las Turdetanas , ni las Celtibéricas.

Quien no dirá que son convincentes

tales argumentos? Subscribirán sin duda los Monederos falsos por el elogio de que *están dotados de un caudal suficiente de erudicion para exercer su oficio*. Tambien los impostores de Granada, creidos ignorantísimos por el Sr. Bayer, en pago del honor que les hace un fingido Aleman, diciendo que *no eran del todo ignorantes*. Si se habrá metido á impostor este apologista por grangearse el concepto de saber y erudicion en que tiene á sus semejantes? Nadie podrá negárselo en vista de su nueva difinicion de *moneda imaginaria, es á saber cierto peso ó cantidad de metal determinada por la ley*, y de su acierto en decir, que las figuras de jarros, vidés, palmas y otras semejantes son disparatadas.

Tales son las nuevas observaciones publicadas en nuestro folleto. Por lo demas nada substancial contiene que no sea tomado de la obra *de numis Hebraeo-Samaritanis*, como parecerá á quien haga el coitejo. Bien que se adviertan omitidas ciertas cosas que no acomodaban, y añadidas otras con una buena fe que admira. El Sr. Bayer dice de una moneda singular, que se acuñó con caracteres desconocidos:

y se omite esta singularidad , para hacer creer que lo dixo en general de las monedas Samaritanas , contra su doctrina por todo el tratado. De los siclos resellados en tiempo de Hadriano á imitacion de los antiguos ninguna mencion se hace. Estas artes son las que corresponden á las otras novedades con que se digna regalarnos este Autor : estas las observaciones que debian esperarse de quien se mete á tratar materias que no entiende.

Es lástima que hayan venido tan pocos exemplares de tan singular papel. Para satisfacer á los deseos del público se reimprime en Madrid , juntamente con una carta escrita al Sr. Bayer por el verdadero D. Olao Gerardo Tychsen , que sin duda piensa y habla de muy diverso modo. Este juzga que los argumentos del Sr. Bayer en defensa de las monedas Samaritanas son urgentes y vigorosos. En fuerza de ellos recela perder su causa. Se explica con tal modestia , que no se atreve á compararse con su antagonista. Mira la obra de este como un sagrado archivo, adonde han de recurrir todos los Literatos aficionados á este género de erudicion.

. . . *Quantum mutatus ab illo!*

Quien será este nuevo Tychsen Español? Solo sé decir, que su language, su doctrina, su crianza, su conducta, en nada se parecen á las calidades del sabio Tychsen amigo y corresponsal del Sr. Bayer. Y qué le habrá movido á dar al público tan miserable folleto?

*Respondeas clementer, quem fructum capis
Hoc ex labore? quodve tantum est praemium
Ut careas somno, et aevum in tenebris exigas?:::
Nolo irascaris, libere si dixeris:
Diis est iratis natus qui est similis tibi.
Phaedr. IV. 19.*

P. S.

Por la brevedad he omitido varios ejemplos de las habilidades del Impostor. Pondré aquí uno. Dice voluntariamente que hoy *los Literatos desengañados reconocen y desprecian por falsas las monedas de Simon*, y á este propósito levanta un falso testimonio al erudito Adler, que siente todo lo contrario, como es de ver en el mismo lugar donde se le cita. Estas son sus palabras: "Las
„ monedas Samaritanas son unos insignes mo-
„ numentos de la antigüedad, como lo de-
„ mostró el Cl. Francisco Perez Bayer en su
„ excelente tratado, en que con gran copia
„ de erudicion y conocimiento de lenguas
„ publicó dichas monedas docta y diligente-

„mente ilustradas." *Numi Samaritani*, licet paucis annis titulisque concludantur, sunt egregia antiquitatis monumenta, ut nuper demonstravit Cl. Franc. Perezius Bayerus, edito *Valentiae Edetanorum* anno MDCCLXXXI de numis Hebraeo-Samaritanis egregio commentario, quo magno tum eruditionis, tum linguarum apparatu illos docte diligenterque illustratos publicavit. Añade Adler que solo ha visto tres monedas Samaritanas, una de plata en el Museo Borgiano, creida verdadera por algunos doctos, mas que á él le parece falsa, y expone las razones de su opinion: otra de metal en el mismo Museo, y la tercera tambien de metal en el Museo del Seren. Duque Megalopolitano; y de ambas dice que las tiene por antiguas y genuinas. Oigase otra vez al mismo: *Alter numus Samariticus, quem vidi, aeneus est, & in eodem museo Borgiano adservatur. Hunc eadem facilitate cusum & antiquum, ideoque probabiliter genuinum esse, censeo, qua illum spurium dixi.... Tandem tertium numum aeneum vidi in museo Seren. Ducis Megalopolitani, qui etiam integritatis signa habet.* El Impostor, con intento de seducir á los ignorantes, tomó solas las palabras que podia torcer á su propósito, y omitió cautelosamente todo lo demas, porque no se viera que el erudito Adler era del mismo sentir que el Sr. Bayer, y daba un público testimonio de su grande mérito.

ILLUSTRISSIMO ET REVERENDISSIMO
D. FRANCISCO PEREZIO BAYER

S. P. D.

OLAUS GERHARDUS TYCHSEN.

Nuper cursu publico ad me advehebatur fasciculus nomini meo inscriptus, cui opera tua splendidissima de numis Hebr. Samar. & de Alphabeto & Lingua Phoen. inclusa erant, quorum aspectus incredibilem mihi voluptatem conciliabat. Quum nemini, ut aiunt per ventos assae columbae, multo minus libri in Hispania editi veniant, non possum non mente augurari quod munus hocce litterarium ab eximia Tua sit profectum liberalitate, in qua mihi unicum perfugium reliquum erat. Gratius quidem mihi fuisset donum, si litteris tuis desideratissimis comitatum fuisset; attamen memoriâ revocans aenigma rabbinicum *שליח שלחתי שלא בא והביא שבקשתי* (quod de eo usurpant qui baculum in arborem pomorum decutiendorum causa coniiciens poma quidem icta obtinet, sed baculum frondibus implicatum non recuperat): impetratis quos anxie quaesiveram libris, utpote benevolentiae Tuae

testibus veracissimis mihi erit acquiescendum. Scias autem, Vir Illustrissime, Te nihil gratius mihi facere potuisse, quod harum dapium, omni licet adhibita apud amicos & bibliopolas diligentia, particeps reddi adhuc non potuerim: de quibus quoties cogitabo, etiam de hoc beneficio cogitabo, dataque occasione pro merito celebrabo. Interea de hoc Tuo beneficio accepto quammaximas Tibi ago referoque gratias, Tibique persuadeas quaeso; & puta me ad omnia Tua mandata pro virili exsequenda semper futurum esse paratissimum.

Summa cum voluptate legi doctissimam Tuam de Alphabeto Phoenicio Dissertationem, quae sive chartae typorumque nitorem, sive numerorum exquisitissimorum accurationem, sive ipsam tractationem spectem, merito & iure omnibus numeris absoluta dici meretur. Equidem is non sum qui de Tuis interpretationibus iudicium ferre, aut Tecum quasi in arenam descendere audeam; continere tamen me nequeo, quin quae inter legendum ultro se mihi obtulerunt, subacto Tuo iudicio pace Tua submittam, ut intelligas me Tuam lucubrationem attente perlegisse.

Numi Sidonii pag. 339. col. 1. explicatio ingeniosa quidem est; sed dubito, quin defendi possit. Nam si vel mutationem litterarum כ & פ: & ט & ת inconsuetam non moror, sensus inscriptionis quem elicis, & à genio Linguae, & ab usu in numis recepto abluere mihi videtur. Crediderim potius numum in Cime-liarchio Augustissimi Infantis asservatum

93 122 44 54 93

ita explicandum esse: לצדןם אס ככב Sidoniorum As stellatus ad qualitatem Tyri. hoc est: *As stellatus* (אשתידה, ἀστὴρ sive σταρ) *Sidoniorum ad pretium pondusque à Tyriis constitutum exactus*. In Pellerinii numo lineae secundae verba 94 24 4 legi possunt: אס כשר (ut Froelich *annal. Reg. Syr. Tab. VII. n. 15.* ultimam litteram 9, 7 expressit): *As probatus sive rectus* &c. Quod vero אס pro monetae nomine, quod cum וזז aut וזזז in sono habet similitudinem, reputem, faciunt numi quidam Phoenicii, inscriptionibus: 44 44 19 55 404 19 id est לצדןם אס בכנען, & 44 93 44 93 hoc est לצדןם אס צדןם praediti, quorum dictio 44 á cel. Barthelemio אס *mater lecta*, Historiae repu-

gnat, & monstrosam fastuosamque reddit inscriptionem. Neque enim Laodicea mater erat in Canaan, neque Tyrus mater Sidoniorum dici potest. Hinc vertere mallem: *As Canaaniticus ad Laodiceae* — & *As Sidonius ad Tyri*, scilicet *pretium & pondus cusus*. Littera J dictionis primae lineae tertiae, quam pro U habes, crucem mihi figit. Quod si in numo Froelichii supra citato ultima vox THX recte esset repraesentata, littera ista ambigua pro I aut D reputari, & ultimum comma sic legi posset אחאט צר (vel אחא) aut *achath* (nomen monetae) *Tyri*. Contra vero perinde mihi est, sive sit U loco T , sive loco L scriptum. Habes hic nugas meas ulteriori commentario plane indignas. Tua interpretatio ex mea quidem sententia sensum commodiorem esset suppeditatura si ita flueret: $\text{לצדנמ אספסא אחא - אפת צר}$ id est: *Sidoniorum minoris moduli numus ad mensuram Tyri*. אפה aut איפה in sacra quidem scriptura pro mensura aridorum sumitur: nihil tamen obstat credere quin latiore quoque habuerit significationem. Sed figura A , quae cum Α Κάππα Graeco antiquissimo coincidit, in numo Celsissimi Domini Infantis GA-

BRIELIS nullo plane modo Δ dici potest, quantum ego quidem coniicio.

Praecipue vero oculi mei tenebantur felicissima tua inscriptionis Phoenico-Melitensis interpretatione à me olim quoque tentata, laetus te omnem fere lapidem movisse. Id unum praeoptassem ut ab amicis tuis Melitensibus ipse accuratam utriusque huius inscriptionis, quae in duobus marmoribus repetita exstare dicitur, delineationem tibi expetiisses, prius quam e τ ypo Barthelemiano nimiam habuisses fidem. Vidi enim exemplum huius inscriptionis, cuius dictio quarta lineae primae scripta erat 𐤒𐤓 pro 𐤒𐤕 apud Barthelemium, & vox prima lineae secundae 𐤍𐤒𐤓𐤐 עברי, & quidem, nisi me omnia fallunt, recte: quod ideo me commovit ad transferendum $\text{לְאֲדַנְנוּ לְמַלְקָרְתָּ בְעַל צְבָא שְׁנִדְרוּ עִבְרִי$
Pro Deo nostro Melicerta Domino exercitus (est) quod voverunt eius Servi Ebedaser & frater eius &c. Quae sic translata non modo cum Graeco Ἡράκλει ἀρχηγέτει ($\text{מַלְקָרְתָּ בְעַל צְבָא}$) optime concinunt, sed etiam omnem tollunt dubitationem quaerenti, cur homines Tyrii Herculem quem Deum suum dicebant, Tyrium quoque nominaverint, quum hoc cognomen

à Tyriis prolatum omnino supervacaneum & plane incongruum dici posset. In reliquis tuae subscribo interpretationi, quae omnes alias longe post se relinquit. Hoc tamen à Te edoceri percuperem, utrum in utroque marmore cui inscriptio insculpta fuit, in litterarum figuris dentur varietates; deinde utrum super basibus istis marmoreis cum inscriptione insignitis simulacrum aut aliud donarium fuerit collocatum, quod vel adhuc conservatum, vel saltem memoria custoditum fuit? De meo sensu si iudicem, crediderim, hos Tyrios vel campanam nauticam, aut aliud quoddam tinnitum edens instrumentum Herculi dedicasse, ut si eius sonitum audiret, successum eis prosperum in expeditionibus suis forte bellicis largiretur; atque hoc laudabile institutum verbis **בשכוע קלם יברכס** exprimere voluisse; nam **קול** etiam de rebus inanimatis in sacra scriptura adhibetur.

Ad Samaritanos tuos quod attinet, implicatam eorum controversiis causam strenue defendisti. Stricturnae tuae ex alieno sensu, quem interpres D. Scheindenburg caussavit, ex parte ortae, libellum meum leviter tantum tangunt. Nam quae de si-

lento Iosephi &c. dixi : idem ipse pag. 4. disertis verbis asseruisti. Sed hoc non obstat quin magnitudine ingenii, eruditionis & agilis industriae tuae mirifice capiar; atque si causa cadendum mihi sit, Te eam malim obtinere, quam quemvis alium. Verum enim vero stet cadatve lis, liber tuus tamquam sanctius aliquod tabularium ab iis semper adeundus erit, quibus haec dapes sapiant. Deus autem vires animi & corporis tibi augeat, ut promissum tractatum *de numis Hispano-Phoeniciis* &c. bene feliciterque exire iubeas, quo Eruditi, qui egyptis numorum Phoenicum maximam partem negligenter expressis adhuc se torquent, opere superbiant quod classicum dici mereatur.

Casirio vestro, viro summo, salutem meis verbis quamplurimam annuntia, meque sic ama ut ego Te ex animo veneror. Vale. Dat. Butzovii in Academia Fridericiana ad d. xiiix. Decembr. MDCC.LXXXV.

Est in manibus meis MStum. chartaceum in folii forma exhibens Pentateuchum Hebraicum litteris Latinis secundum pronuntiationem Hebraicam, superiori ut videtur saeculo à Iudaeo ni fallor Hispano tran-

scriptum , quod paginis 487. absolvitur. Quaelibet pagina duas habet columnas, quarum altera textum Hebraeum, altera vero versionem Hispanicam, quae vero Geneseos cap. XLV. 6. subsistit, completitur. En eius specimen è Genes. cap. IV. I. &c. petitum.

I Vahaadam yadān & javah ysto. 2 Vatahar vated & Kayin: Vatomer Kaniti ys et A. (Adonai) Vatoses laledet et ajin et habel. Vaihy habel roeh son, vekayin hayah obed adamah &c.

I Y el hombre conoció á Hava su muger. 2 y concibió y parió á Cain. y dixo adquerí varon à A. Y añadió por parir á su hermano hebel, y fué hebel pastor de ovejas, y Caín labrador de tierra &c.

Ad significandam praestandamque gratam meam in Te Praesul doctissime voluntatem, hunc librorum Phoenicem in tuam gestio inferre bibliothecam (nihil enim aliud tua attentione dignum mihi nunc suppetit ad remunerandum) si modo volupe tibi sit levidense hoc munus accipere, & viam mihi indicare qua tuto ad Te curari queat.

CARTA

DEL S. OLAO GERARDO TYCHSEN

AL ILUSTRISIMO SEÑOR

D. FRANCISCO PEREZ BAYER.

Recibí en dias pasados por el correo un paquete á mi nombre con los magníficos escritos de V. acerca de las monedas Hebreo-Samaritanas , y del Alfabeto y lengua de los Fenices. Su vista me causó indecible complacencia. Y como nadie espera regalos por el ayre , ni menos aquí libros de España , me imaginé que debia este presente literario á la insigne liberalidad de V. en la qual tenia libradas todas mis esperanzas. Mayor hubiera sido mi satisfaccion si con la dádiva hubiera venido carta de V. tan deseada para mí , pero habré de contentarme con haber adquirido los libros que ansiosamente buscaba , y tener en ellos un cierto testimonio del favor de V. trayendo á la memoria aquel enigma Rabinico של יח שלחתי שלא בא והביא שבקשתי , el qual aplican á los que tirando su báculo á un

arbol para hacer caer la fruta , cogen esta , pero el báculo se les queda en las ramas. Como quiera protesto á V. que he tenido el mayor gusto del mundo, pues á pesar de toda mi diligencia con amigos y Libreros , aun no habia logrado satisfacer mi apetito con este regalado manjar. Su memoria me acordará el beneficio que debo á V. el qual celebraré como es justo quando se presente ocasion. Entretanto doy mil gracias á V. por tan singular favor , asegurándole de mi voluntad pronta siempre á emplear todas mis facultades en su servicio.

He leído con gran placer la doctísima Disertacion de V. sobre el Alfabeto de los Fenices , la qual , ó bien se considere la hermosura del papel y letra , ó la exâctitud en las láminas de monedas preciosísimas , ó el escrito mismo , merece de justicia llamarse perfecta y acabada de todo punto. No presumo tanto de mí , que ose competir con V. ni censurar sus doctísimas interpretaciones. Sin embargo con permiso de V. no puedo menos de sujetar á su maduro juicio las reflexiones que se me han ofrecido al leer la obra , para que vea V. que la he reconocido con atencion.

en las quales la dición 𐤅𐤁 leida segun Barthelemy 𐤀𐤏 , *madre*, es repugnante á la Historia, y hace la inscripcion hinchada y monstruosa. Pues ni Laodicea era madre en Canaan, ni Tiro puede llamarse madre de los Sidonios. Por lo qual mas bien traduciría: *As Canaaniticus ad Laodiceae*, y *As Sidonius ad Tyri*, esto es *pretium et pondus cusus*. En el renglon tercero la letra 𐤅 de la primera dición que V. tiene por 𐤅 se me resiste infinito. Si en la citada moneda de Froelich estuviera bien figurada la última dición 𐤅𐤁𐤅 , podria esa letra tomarse indiferentemente por 𐤅 ó 𐤅 , y leerse el último inciso así: 𐤀𐤏 𐤀𐤏 𐤅𐤁 (ó 𐤅𐤁) ó *achath* (nombre de moneda) *de Tiro*. Y al contrario, para mí lo mismo es que la letra 𐤅 esté puesta en lugar de la 𐤅 ó de la 𐤅 . Estas son mis fruslerías que no merecen explicacion mas difusa. En mi juicio la interpretacion de V. sacaría mejor sentido á este modo: 𐤅𐤁𐤅 𐤀𐤏 𐤀𐤏 𐤅𐤁 ; esto es *Sidoniorum minoris moduli numus ad mensuram Tyri*. Es verdad que en la Sagrada Escritura la voz 𐤀𐤏 ó 𐤀𐤏 se toma por medida de aridos: mas nada obsta

se conforma muy bien con el Griego Ἡράκλει ἀρχηγέτει ($\text{מַלְקָה בְּעַל צְבָא}$), y ademas no dexa lugar á la duda, por que á Hércules, que los Tirios decian su Dios, le llamaron tambien Tirio? pues que este renombre en boca de los Tirios podria decirse enteramente superfluo y fuera de propósito. En todo lo demas estoy por la interpretacion de V. que lleva muchas ventajas á todas las otras. Pero desearia me dixera V. si hay algunas variedades acerca de las figuras de las letras en los dos mármoles donde está esculpida la inscripcion? y si en las basas de ellos se puso algun simulacro, ó alguna otra ofrenda, bien sea que se conserve todavía, ó haya por lo menos memoria de que lo hubiese. Si he de decir lo que siento, creeria que estos Tirios dedicaron á Hércules una campana náutica, ó algun otro instrumento sonante, para que oyendo su tañido, les diera feliz suceso en sus expediciones, acaso bélicas; y que á este loable uso se refieren las palabras $\text{כְּשִׁמְעַ קוֹל יְבִרְכֶם}$, pues la voz קוֹל en la Sagrada Escritura se aplica tambien á cosas inanimadas.

En orden á la obra de las monedas

Samaritanas, ha defendido V. con vigor su causa embrollada con tantas controversias. Los fuertes argumentos de V. solo ligeramente tocan á mi obrita, y en parte han nacido de que el Señor Scheinburg no expresó mi mente en su interpretacion. Pues lo que dixé sobre el silencio de Josepho &c. V. mismo lo escribió en la pag. 4. con palabras expresas. Pero esto no obstante me enamora sobre manera la grandeza de ingenio, erudicion y expedita industria de V. y si he de perder la causa, mas quiero la gane V. que no otro qualquiera. Mas piérdase, ó gánese, siempre el libro de V. será como un sagrado Archivo que deberán consultar todos los que gusten de estas delicadezas. El Señor conceda á V. muchos aumentos de robustez y vigor con que pueda publicar en buenhora el prometido tratado *de las monedas Hispano-Fenicias* &c. para que los Eruditos, que todavía se andan fatigando con trasuntos por lo comun inexâctos de las monedas Fenicias, se glorien con una obra que merezca el nombre de clásica.

Mis finas expresiones á vuestro doctísimo Casiri, y V. me ame, como yo

le venero de corazon. A Dios. Dada en la Universidad Fridericiana de Butzow á 18. de Diciembre 1785.

Tengo un Codice en papel de á folio que contiene el Pentateuco Hebreo escrito de mano en letras Latinas segun la pronunciacion Hebrea. Parece, si no me engaño, copia hecha en el siglo pasado por algun Judio Español. Consta de 487 páginas, dispuestas en dos columnas: en la una va el texto Hebreo, en la otra la traduccion Española, la qual solamente llega hasta el cap. XLV. 6. del Génesis. Daré una muestra tomada del Génesis cap. IV. 1. &c.

1 Vehaadam yad-
dan & javah ys-
to. 2 Vatahar vate-
led & Kayin: Va-
tomer Kaniti ys et
A. (Adonai) Vato-
sef laledet et ajin
et habel. Vaihy ha-
bel roeh son, ve-
kayin hayah obed
adamah &c.

1 Y el hombre co-
noció á Hava su mu-
ger. 2 y concibió y
parió á Caín. y dixo
adquerí varon á A.
Y añadió por parir
á su hermano he-
bel, y fué hebel pas-
tor de ovejas, y
Caín labrador de tier-
ra &c.

Para manifestar por la obra mi gratitud á V. deseo mucho que este Fenix de los libros se coloque en su biblioteca (pues no tengo al presente otra cosa digna de su atencion para corresponder). Tenga á bien V. admitir este corto presente, y darme medio por donde pueda llegar á sus manos con seguridad.



Faint, illegible text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.



Faint, illegible text at the bottom of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

REFUTACION DE LOS ARGUMENTOS
que el Señor Don Francisco Perez Ba-
yer ha alegado nuevamente en favor
de las Monedas Samaritanas. Por Don
Olao Gerardo Tychsen del Consejo de
S. A. S. el Duque de Mecklenburg,
Profesor de literatura oriental, y Bi-
bliotecario en la Universidad de But-
zow. 1786.

Habiendo llegado á noticia del S. Don Francisco Perez Bayer el Discurso, que publiqué en 1779, demostrando la falsedad de las monedas Samaritanas al tiempo que imprimia su libro *de Numis Hebræo-Samaritanis*, quiso refutar en el Prólogo mis argumentos, creyendo establecer con mas firmeza la legitimidad de dichas medallas. Pero sus razones son tan de ningun valor, que no me hubiera ocupado en responder á ellas, sino fuese por aprovechar esta ocasion de dar al público algunas observaciones, que faltan en la edicion Alemana de mi Obrita, y conspiran á descubrir el engaño de los mo-

nederos falsos , que introduxeron en la República literaria estas fantásticas monedas. Habiéndose pues empeñado la disputa con un Literato Español justamente acreditado por su vasta erudicion , y doctrina , me pareció conveniente , que mi Apología se estampase en el idioma propio de su Nacion , á fin de ponerla en estado de que pueda pronunciar en la presente controversia. Hecha esta advertencia , entremos en el asunto.

Para rebatir el argumento negativo, que fundé en el silencio de todos los Escritores de los XII primeros Siglos , en los quales no se halla la mas mínima noticia de las monedas con caracteres Samaritanos , produce el S. Perez Bayer los testimonios de Josefo , Filon , Hesychio , Suidas , y Pollux. Me detendré gustoso en exâminarlos para hacer ver , que lejos de ser favorables á la opinion de este Sabio , la destruyen enteramente. Empecemos por el de Josefo , que dice asi *Lib. III. Antiq. Cap. VIII. §. 2. ὁ δὲ σίκλος νόμισμα Ἑβραίων ὧν Ἀττικὰς δέχεται δραχμὰς τέσσαρας. El siclo moneda de los Hebreos vale 4 dracmas Aticas.*

Trátase en aquel lugar de la contri-

bucion de medio siclo por persona libre, que se impuso en el Pontificado de Aaron para la fábrica del Tabernáculo, conforme al *Cap. XXX. v. 13, y 14* del Exôdo, que habla expresamente del medio siclo por cabeza: y declarando Josefo el valor de este siclo, dice que correspondia á 4 dracmas Aticas. Luego es evidente, que no pudo entender sino el siclo recibido en tiempo de Aaron, el qual ciertamente fué una moneda imaginaria, y que sería un absurdo el aplicar dicha declaracion á las monedas, que se suponen acuñadas en el gobierno de Simon tantos siglos despues de Moyses, y en el corto espacio de quatro años; particularmente si se considera, que refiriendo Josefo *L. XIII. Antiq. c. VI. §. 6.* y el Autor de la Historia de los Macabeos *L. I. c. XIII. v. 41.* la costumbre que tenian los Judíos de notar en sus contratos, y Escrituras públicas el año 1, 2 &c. de su libertad, nada dicen absolutamente de las expresadas monedas, siendo tambien digno de observarse, que Josefo en toda la Historia de Simon, y Juan Hyrcano siempre usa la palabra ἀργύριον, sin hacer mencion de siclos acuñados.

Mas: si el siclo fué moneda efectiva de los Hebreos, se infiere que no debió tener los caracteres de los Samaritanos, que estaban mirados como Cismáticos. Y en efecto Josefo jamas habló de las letras Samaritanas, siendo así que en el *Lib. III. Cap. VII. §. 6.* nombra las legítimas Hebreas, que distingue con el adjetivo ἐπιχώριος, como lo acredita otro pasage del mismo, donde hablando de las mugeres extrañas, las llama οὐκ ἐπιχωρίας *Lib. IX. Cap. VIII. §. 2.* Ni hay para que detenernos en esto, pues que el mismo Sr. Bayer reconoce *pág. 237.* que en tiempo de los Macabeos ya se habia introducido la escritura quadrada. Pero para esquivar la gran dificultad, que resalta al considerar, que Simon no debió acuñar moneda con caracteres, que no se usaban, dice que quiso ocultar su nombre con este medio, para no atraerse la envidia de los Judíos. Rara salida! No vió el Sr. Bayer, que sirviéndose Simon de letras extrañas en su moneda, habian de excitar la curiosidad de los Judíos para indagar su significacion y llegar á saber lo mismo que les queria ocultar? A mas de esto, siendo constante que Simon tuvo al-

gun objeto en poner su nombre en la moneda, hubiera sido diametralmente opuesto á este fin el hacerlo con caracteres desconocidos, ó que estaban fuera de uso.

Para acabar de demostrar, que la palabra νόμισμα no siempre expresa la moneda acuñada, bastará advertir, que dicho vocablo en tiempo de Josefo, y antes de él no se ceñia á significar la moneda efectiva, sino que tambien denotaba la imaginaria, es á saber cierto peso, ó cantidad de metal determinada por la ley, y aun la misma ley, como se vé en un lugar de Esdras C. *VIII.* v. 35. donde la voz Hebrea תה (ley) se traduce en la version Griega νόμισμα.

El testimonio de Filon se halla en su Tratado *de spec. leg. quæ referuntur ad 3, 4, & 5 Decalogi capita*, donde establece, que el precio de la redencion del voto en los hombres fué la cantidad de 200 *dracmas de moneda de buena ley*: δραχμὰς διακοσίας νομισματος ὀλαργύρου, segun el Levítico Cap. *XXVII.* v. 3: por consiguiente este pasage se ha de referir al tiempo de Moyses, fuera de que la palabra *dracma* indica claramente, que Filon expresó la cantidad en moneda ima-

ginaria. Quando el Sr. Bayer me opuso dicho texto , se contradixo visiblemente, ó se olvidó de que él mismo á lo menos habia dudado , que se hallase en Filon noticia alguna de los siclos Samaritanos, pues en la *pag. 6.* de su Obra se explica así : *Neque apud Philonem numorum Hebræo-Samaritanorum , ac ne sicli quidem , nec drachmarum mentionem aliquam extare arbitror : in eam saltem non incidi , nisi , &c.* y luego cita el texto referido.

Las autoridades de Hesychio , Suidas, y Pollux tampoco vienen al caso , porque solo hablan del siclo como peso , ó moneda imaginaria , sin hacer mencion de los supuestos siclos de los Macabeos.

Como Josefo en toda la Historia de Simon no dexó memoria alguna del privilegio de acuñar moneda , que Antioco le concedió , dice el Sr. Bayer , que no hay que extrañararlo , pues que tampoco habló de la Carta de gracia , que el mismo Rey otorgó á Simon. Esto necesita alguna declaracion. Josefo menciona expresamente la paz ajustada entre Antioco, y Simon ; y esto basta , porque como la Carta de aquel únicamente renovó , ó

confirmó la capitulación hecha con Demetrio, según refiere el *Lib. I. de los Macabeos c. XIII. v. 41.* no tenía necesidad de copiarla. Como es posible, que tratando Josefo *Lib. XIII. c. VI §. 6.* de las Leyes promulgadas en los dos primeros años de Simon, y siendo tan afecto á las cosas de los Judíos, hubiese callado el privilegio de acuñar moneda, y las inscripciones pomposas de los siclos, quando vemos que no omitió ni aun el letreiro gravado en la lámina de oro del Pontífice?

De todo lo dicho hasta aquí se deduce con evidencia, que no hay testimonio alguno terminante de Escritor Griego, que hable de los siclos acuñados de Simon, ni tampoco se encuentra en los Autores Judíos de los doce primeros siglos, hasta que Moysés Ben Nachman, que vivió en el siglo XIII. describió uno con esta ridícula inscripción: *el siclo de los siclos*, que declara desde luego su falsedad. Lo que es tanto mas de admirar, por quanto si los Talmudistas hubiesen tenido noticia de los siclos acuñados, es imposible que los hubieran pasado en silencio al tiempo que disputaban sobre su

verdadero peso. Es creible que desenterrándose, como dicen, cada dia estas monedas en Jerusalem, se hayan ocultado por espacio de 1200 años á tantos Escritores Judíos establecidos en el Levante?

Cita el Sr. Bayer en su abono la Version Arábiga del texto de los Macabeos, que menciona el privilegio de acuñar moneda otorgado á Simon. Acerca de lo qual me contentaré con observar, que dicha Version se hizo de la Griega, y que la Syriaca es hija del original Hebreo. Esta, como expuse largamente en mi Disertacion, solo habla del derecho de dar leyes, y de administrar justicia, que Simon obtuvo del Rey Antioco.

Es tambien muy digno de reparo, que negando yo la exístencia de la moneda acuñada en la República Judaica, me diga el Sr. Bayer, que esta es una suposicion voluntaria, y que no alego prueba alguna de ella: en lo qual ha pecado gravemente contra las reglas de la Diáléctica; pues siendo yo el que niega, no es á mí á quien toca el hacer la prueba. Ha pecado segunda vez contra las mismas reglas, produciendo los siclos de Simon (sobre los quales disputamos) para

acreditar que los Judíos acuñaron moneda. Esto es lo que llaman en las Escuelas, *responder por la questão.*

Otro argumento del Sr. Bayer consiste en esta reflexiôn. Si las monedas Samaritanas fuesen fingidas, se deberia leer en ellas el año 173. de los Seleucidas, en que se despachó el Privilegio de Antiocho; lo qual no es así, porque en ellas se expresa el año primero de Simon, que corresponde al 170 de dicha Era.

En primer lugar pudiera responder, que el falsario se equivocó en la época expresada en sus monedas; pues aunque los monederos falsos están dotados de un caudal suficiente de erudicion para exercer su oficio, padecen con todo ciertos descuidos, que no se ocultan á la perspicacia de los doctos. Pero omitiendo esto, haré ver que el inventor de las monedas Samaritanas, muy lejos de padecer equivocacion, ajustó los años con mucho tino á lo que se lee en la Historia de los Macabeos.

Es positivo, que el falsario empezó á contar los años de la libertad de Jerusalem desde la fecha, en que sabia, que se despachó el privilegio de Antiocho (que

es el año 173 de los Seleucidas) ni pudo, ni debió reputar por libre á Sion antes de la referida época. Esto se hará manifiesto con exemplares muy obvios. Los Españoles no tuvieron por independientes á los Holandeses , ni los Ingleses á los Americanos hasta aquel año , en que los reconocieron tales en los tratados. El Papa nombra al Rey de Prusia Marques de Brandenburg , quando las demas Potencias de Europa lo reconocen por Rey: de manera , que si en este año lo reconociese tambien el Papa , es claro que respecto de él comenzaria en 1786 la época del reynado de Federico.

Lo que convence , que esta fué la idea del Falsario , es que solo expresó en sus monedas los 4 años que corrieron desde la fecha del supuesto Privilegio de Antioco hasta la muerte de Simon ; de modo que el año primero de la libertad de Sion corresponde segun el cálculo del monedero al 173 de los Seleucidas , que es la data de dicho Privilegio. Esta es la verdadera causa por que no se hallan monedas acuñadas pasado el quarto año , en que murió Simon. Los defensores de estas ridículas medallas cegados con el Sis-

tema que siguen , no han hecho esta observacion , que se presenta desde luego al que no está preocupado ; y así se quiebran la cabeza en averiguar la razon por que no se encuentran monedas pasados los 4 primeros años del gobierno de Simon, sin advertir , que los años señalados en las medallas no son los quatro primeros del gobierno , sino los quatro últimos de su vida. En efecto , es preciso que se hallen muy embarazados en señalar la causa de esta suspension los que con el Sr. Bayer quieren reducir arbitrariamente el primer año de dichas monedas al 170 de los Seleucidas: digo *arbitrariamente* , porque ni en Josefo , ni en los Macabeos se halla indicio alguno , en que pueda fundarse tal suposicion.

Pregunta el Sr. Bayer , quien pudo enseñar á los falsarios la forma de las letras Samaritanas , el peso de los siclos , las figuras simbólicas , é inscripciones ajustadas á la Historia , Cronología , y á los ritos , y costumbres de los Hebreos ?

Por ventura ignora el Sr. Bayer , que los monederos falsos , como ya hemos dicho , tienen las noticias suficientes para fingir con apariencias de verdad ? Quando

este Caballero entendió en las falsas inscripciones de Granada, pudo muy bien conocer, que sus inventores no eran del todo ignorantes. Los impostores, que se dedicaron á fingir las monedas Samaritanas pudieron leer facilmente la Historia de los Macabeos, y ajustar el peso de los siclos á lo que dice Josefo del imaginario.

Por lo que respeta á las figuras simbólicas, su extraña, y portentosa variedad, especialmente en las medallas, que se atribuyen á los años 2, y 3 de Simon, manifiesta que son ajenas del genio, y costumbre de los Judíos. Quien ha leído jamas, que estos tuviesen por armas hojas de vid, palmas, jarros, y otras figuras disparatadas? Léase á Josefo si no se quiere dar crédito al Talmud, y se hallará confirmada esta observacion.

La misma diversidad se vé en los caracteres de las medallas Samaritanas, que el Sr. Bayer tiene por muy antiguos, ocupándose en ilustrarlos *pag.* 162, y 237. con una especie de Comentario Cabalístico. En suma todas las letras de estas monedas no son otra cosa, que un complejo ridículo formado de varios alfabetos orientales, que traen Postelo, Theseo Am-

broso, y otros; porque unas se asemejan á las Fenicias, y otras á las Coptas, Ethiopes, y Hebreas. Estas variaciones son visibles en una sola letra v. g. נ. ב. י.

Tampoco es verosimil, que Simon en tanto apuro, y en el reducido espacio de quatro años acuñase moneda con tan notable diferencia de figuras, é inscripciones; porque en unas leemos su nombre, y en otras no: unas expresan el año, y en otras falta; y todas ellas lo señalan con distintos caracteres. Hay tambien algunas, que no tienen inscripcion completa, como las que trae Hauber nº. 6, 9, 11, 13, 17, 19, 20, 21, 22. Que hombre versado en la Numismática ha visto, que á todas las medallas de una misma especie les falten vocablos enteros? Y en fin para convencerse de tan singular variedad, bastará cotejar la medalla del quarto año, que trae Pembroke *Numis. Part. II. p. 85.* con las figuras de la misma, que vemos en Frölich *Tab. 18. n. 12.* Kircher *p. 94. n. s.* Reland *Tab. I. n. 1, 2, 3, 5.* Kennicott *Remarques sur I. Sam. VI. 19. p. 34.* Loscher *de causis L. H. Tab. num. Sam. f. 10, 13, 1, 15.* Hauber n. 18.

Ignoro á qué propósito dice el Sr. Bayer , que los siclos con caracteres cuadrados , que como yo confieso se conocieron en la antigüedad , son ridículos, y despreciables. Esto tambien lo he dicho yo , y no habia necesidad de que el Sr. Bayer nos lo repitiese. Lo que afirmo es, que á pesar de ser supuestos tales siclos, hallo testimonios antiguos , que hacen mencion de ellos antes que de los Samaritanos , como lo he demostrado en mi Discurso.

Por lo que mira á la abolicion de las letras Samaritanas , pretende el Sr. Bayer, que Esdras no las suprimió por odio que tuviese á los Samaritanos , sino que los Judíos las fueron olvidando en su cautividad. Esta es una mera fábula , que tengo refutada en mi Disertacion. A la verdad podría tenerse por cosa muy singular, que en el espacio de 70 años hubiesen los Judíos perdido el uso de los caracteres Samaritanos , quando vemos que hallándose dispersos hace cerca de dos mil años , no han podido olvidar la escritura Hebrea.

Ultimamente asegura el Sr. Bayer , refiriéndose al testimonio de Postelo , que

las medallas Samaritanas se descubren con frecuencia en Jerusalem. Postelo fué un buen creyente , y las monedas del Sr. Bayer no tienen otro origen , que el embuste , y artificio de algun monedero Italiano. Lo cierto es , que de tantos viajeros juiciosos , y buenos Antiquarios , que han estado en la Palestina como Maundrell , le Bruyn , Kortens , Shaw &c. ninguno nos ha dexado noticia de estos descubrimientos.

No hay necesidad de extenderme mas en este asunto , y mucho menos en un tiempo , en que los Literatos desengañados reconocen , y desprecian por falsas las monedas de Simon. Es muy notable lo que dice á este propósito el sabio Josef Dobrowsky en su tratado : *de antiquis Hebræorum characteribus* impreso en Praga el año 1783 en la pag. 48 : *Numos fortassis objiciet aliquis Machabæorum tempore cusos , & Samaritanis literis signatos. Ast numi hi adeo mihi aliisque non paucis suspecti sunt , ut argumento ab iis petito nihil plane tribuendum censeam. Quis enim aut solidis rationibus , aut idoneo testimonio probavit à Judæis unquam cusam monetam fuisse , cum illi*

pecuniam semper appenderent? Quo teste sumere liceat, hos numos, qui sive in numophilaciis extantes, sive æri incisi in variis libris visuntur, in Palæstina fuisse effossos, atque in Europam tanto numero, tantaque formarum diversitate illatos? Quis facile assequi possit cur Samaritanis potius litteris signarentur, quam quadratis, cum negari non possit has jam eo tempore in usu fuisse. Assentior itaque Othoni Sperlingio, qui omnes siclorum inscriptiones, ut absurdas et insulas merito rejecit; quorum unum inter Holsatos viventem, qui propriam incidem his siclis exercebat, & in ædibus suis eos procudi curabat, se novisse affirmat. Nuper etiam numos Hebraicos extare genuinos negavit Ol. Ger. Tychsenius in speciali libello Germanicè edito.

Jorge Adler Profesor de Lengua Siriaca en Copenhagen en su Museo Cufico-Borgiano estampado en Roma en 1782, hablando de un siclo explicado por el Sr. Bayer, hace la siguiente observacion pag. 30. *Unus argenteus est et ab aliquibus viris doctis genuinus habitus, prorsus iis similis, qui à cel. Perezio ad annum secundum Simonis referuntur, cum iisdem*

typis, eadem inscriptione verbis: Jerusa-
lem sancta cum XIII. litteris scriptis; sed
spurius, nisi me omnia fallunt. Mutua de-
pressio, et elevatio areæ hujus numi, quæ
arte lævigata videtur, cavitas numi in
centro, vestigia aperta sole meridiano
clariora, quo circa litteras figurasque vel-
uti sulcum sculpserunt, ut scriptura acu-
tior appareret, indicia sunt adulterini nu-
mi, quibus contradici non potest. Vix etiam
verosimile mihi videtur litterarum angu-
los ne minima quidem injuria in hoc nu-
mo læsos tantæ siclorum vetustati respon-
dere. Equidem numum conflatum fuisse,
deinde cum in fussionem figuræ literæque
crassæ, et obtusæ evadant scalpro expo-
litum censeo.

